



CLÍNICA DE DERMATOLOGÍA

1. Datos de identificación

Academia		Departamento			
Médico- Quirúrgica		Departamento de Ciencias de la Salud			
Carreras		Área de formación		Tipo	
Licenciatura de Médico Cirujano y Partero		Básica particular obligatoria		Clínica-N	
Modalidad		Ciclo	Créditos	Clave	Prerrequisitos
Presencial		7mo	3	I8596	I8585
Horas		Relación con otras Unidades de Aprendizaje			
Teoría [18] Práctica [16] Total [34]		<i>(relación horizontal)</i>		<i>(relación vertical)</i>	
		Propedéutica y Semiología Médica Fisiopatología Fisiología Bioquímica		Clínica de Infectología Clínica de Neurología Seminario de Integración Básico-Clínica Clínica de Reumatología y Rehabilitación Clínica de Oncología Clínica de Gastroenterología Clínica de Neumología Clínica de Gerontogeriatría Clínica de Cardiología Clínica de Nefrología y Riesgo Cardiovascular Clínica en Endocrinología y Enfermedades Metabólicas Clínica Quirúrgica	
Saberes previos					
Propedéutica y semiología médica					
Fisiopatología					
Elaboró		Fecha de elaboración		Actualizó	
Dr. José de Jesús Valdés Velazco		9/7/2013		Dr. Jaime Briseño Ramirez / Dr. Miguel Angel Arias Orozco	
				Fecha de actualización	
				Enero 2017	

2. Competencia de la Unidad de Aprendizaje

Describe los fundamentos de la propedéutica dermatológica.
 Identifica de manera sistematizada las enfermedades más comunes de la piel
 Enumera los métodos paraclínicos indispensables en el diagnóstico dermatológico
 Describe las terapéuticas adecuadas y actuales a cada caso y discernir en cuales se requiere medidas de profilaxis especiales.
 Integra tratamientos actuales de las dermatosis más comunes e implementar las medidas profilácticas para cada caso en particular.
 El curso de Clínica Dermatológica, forma parte del área de formación básica particular obligatoria. Tiene una carga horaria total de 34 horas dividida en 18 horas de disertación (audio-visual), 16 horas prácticas, con un valor curricular de 3 créditos. La materia es presencial.
 El curso ofrece una panorámica general de las dermatosis más comunes en nuestro medio, enfatizando en los aspectos prácticos para el manejo de estas entidades nosológicas. Brinda herramientas al futuro médico cirujano y partero el conocimiento básico para identificar, diagnosticar y rehabilitar, así como el conocimiento adecuado en los aspectos de salud pública.
 La Clínica de Dermatología se imparte en el 5º ciclo de formación disciplinar. El curso tiene una relación vertical con su prerrequisito, el haber cursado Propedéutica (I8585), y se relaciona con otras especialidades del área médica, dado que las enfermedades de otros aparatos y sistemas pueden repercutir en la piel.



Aporte de la unidad de aprendizaje al Perfil de egreso

Establece una relación médico-paciente efectiva con un enfoque biopsicosocial durante su práctica profesional, para mejorar la calidad de atención.

Integra los conocimientos sobre la estructura y función del ser humano y su entorno en situaciones de salud - enfermedad en sus aspectos biológicos, psicológicos, históricos, sociales y culturales.

Aplica los conocimientos básicos para la prevención, diagnóstico, tratamiento, pronóstico y rehabilitación de las enfermedades prevalentes de acuerdo al perfil epidemiológico local, nacional e internacional.

Aplica los principios, teorías, métodos y estrategias de la atención médica en su práctica profesional de forma integral e interdisciplinaria de las principales causas de morbilidad y mortalidad humana utilizando el método clínico, epidemiológico y social, actuando con respeto a la diversidad cultural, ambiental y de género, con eficacia y eficiencia en el manejo de recursos y trabajo colaborativo e interdisciplinario; en el contexto de la transición epidemiológica y las políticas de salud locales, nacionales e internacionales.

Fundamenta epistémico, teórica y técnicamente su práctica profesional en su vida cotidiana, con pertinencia y ética basado en las metodologías científicas cualitativas y cuantitativas.

Integra a su práctica médica conocimientos y habilidades para uso de la biotecnología disponible con juicio crítico y ético.

Aplica su juicio crítico para la atención o referencia de pacientes a otros niveles de atención o profesionales de la salud actuando con ética y en apego a la normatividad vigente.

3. Competencias a las cuales contribuye la unidad de aprendizaje

Genéricas	Disciplinares	Profesionales
1.- Aplicar la relación médico paciente, para la adecuada práctica de la dermatología, de acuerdo con los principios deontológicos. 2.-Puntualizar la trascendencia de la adecuada presentación y comportamiento frente al paciente, como fuerza fundamental en el éxito profesional. 3.- Comportarse con los pacientes de acuerdo a los principio éticos y morales 4.- Conservar la confidencialidad y privacidad de los pacientes 5.- comportarse con respeto sobre todo en los casos en que se requiere explorar al paciente semidesnudo o desnudo.	Describe los fundamentos de la propeutéutica dermatológica. Identifica de manera sistematizada las enfermedades más comunes de la piel Enumera los métodos paraclínicos indispensables en el diagnóstico dermatológico Describe las terapéuticas adecuadas y actuales a cada caso y discernir en cuales se requiere medidas de profilaxis especiales. Integra tratamientos actuales de las dermatosis más comunes e implementar las medidas profilácticas para cada caso en particular.	1.- Elaborar la historia clínica dermatológica. 2.- Identificar las lesiones dermatológicas elementales para agruparlas en síndromes dermatológicos y diagnosticar las dermatosis más frecuentemente observadas. 3.- Usar métodos paraclínicos complementarios útiles para la conformación de diagnósticos 4.- Enumerar los tratamientos actuales de las dermatosis más comunes e implementar las medidas profilácticas para cada caso en particular. 5 Adquirir las habilidades suficientes para continuar con métodos de autoenseñanza 6.- Adquirir las habilidades y costumbres para buscar bibliografía en fuentes electrónicas

4. Contenido temático por unidad de competencia

Unidad de competencia 1:

- 1.- Introducción
- 1.1. Generalidades
- 1.2. Embriología
- 1.3. Anatomía
- 1.4. Histología



1.5. Fisiología

2.- Propedéutica

- 2.1. Historia clínica dermatológica
- 2.2. Lesiones elementales

Unidad de competencia 2:

3.- Enfermedades infecciosas

3.1. Enfermedades Bacterianas

- 3.1.1 Impétigo
- 3.1.2 Erisipela
- 3.1.3 Foliculitis
- 3.1.4 Furunculosis
- 3.1.5 Ectima
- 3.1.6 Hidrosadenitis

3.2. Enfermedades Micóticas

- 3.2.1 Tiñas
- 3.2.2 Candidosis
- 3.2.3 Pitiriasis versicolor
- 3.2.4 Esporotricosis
- 3.2.5 Micetomas

3.3. Enfermedades Virales

- 3.3.1 Infecciones por el virus del papiloma humano
- 3.3.2 Molusco contagioso
- 3.3.3 Herpes simple
- 3.3.4 Herpes zoster
- 3.3.5 Varicela

3.4. Enfermedades parasitarias

- 3.4.1 Sarna
- 3.4.2 Pediculosis
- 3.4.3 Larva migrans

4.- Psicodermatosis

- 4.1 Neurodermatitis circunscrita

Unidad de competencia 3:

5.- Mediastino

5.1- Patología mediastinal

- anatomía y fisiología del mediastino
- signos y síntomas de patología mediastinal
- métodos diagnósticos y manejo quirúrgico de patologías del mediastino
- tumores y procesos infecciosos que requieren manejo quirúrgico en mediastino

Unidad de competencia "4":

5.- Inmunológicas

- 5.1. Dermatitis atópica
- 5.2. Vitiligo
- 5.3. Urticarias
- 5.4. Eritema pigmentado fijo
- 5.5. Eritema multiforme



5.6. Dermatitis por contacto

6.- Dermatitis seborréicas

6.1. Acné

6.2. Dermatitis seborréica

7.- Tumores

7.1. Tumores benignos

7.1.1 Nevos

7.1.2 Fibromas laxo

7.1.3 Quiste infundibular

7.1.4 Lipoma

7.1.5 Granuloma piógeno

7.1.6 Queratosis seborréica

7.2. Tumores malignos

7.2.1 CA Basocelular

7.2.2 CA Espinocelular

7.2.3 Melanoma

8.- Dermatoscopía

8.1.1 Nomenclatura dermatoscópica en cáncer de piel. Basocelular, Espinocelular y Melanoma

9.- SIDA

9.1.1 Manifestaciones más frecuentes en piel en pacientes con SIDA.

5. Metodología de trabajo docente y acciones del alumno

Metodología	Acción del docente	Acción del estudiante
1.- Identificar las estructuras que componen la piel relacionándolas con las dermatosis más frecuentes 2.- Revisión de pacientes y su exploración dermatológica 3.- Interpretación de estudios diagnósticos necesarios, clínicos y terapéuticos 4.- Revisión bibliográfica de temas o problemas clínicos incluyendo búsqueda intencionada en internet 5.- Discusión grupal de casos clínicos y sus diagnósticos diferenciales 6.- Discusión de las enfermedades dermatológicas vistas en consultorio	Ser facilitador del conocimiento para el alumno y evaluar su desempeño	Realizar las actividades ya descritas, dominar la temática y desarrollar aptitudes y habilidades.

6. Criterios generales de evaluación (desempeño).

Ponderación o calificación	Actividad	Producto
1.- Observación directa por el maestro de la entrevista y exploración física del paciente 2.- Reporte escrito de la entrevista del paciente y de la historia clínica	1.- Realizar un esquema de las diferentes partes de la piel sana y de las dermatosis más frecuentes 2.-Evaluación directa por parte del profesor al alumno en el momento de la	Consultorios del: 1.- CAMI. Centro de Atención Médica Integral 2.- Hospital Regional de Tepatlán.



<p>3.-Identificación y jerarquización del listado de problemas del paciente para realizar el diagnóstico final y sus diagnósticos diferenciales</p> <p>4.- Examen final</p>	<p>entrevista y exploración del paciente, de acuerdo a la lista de cotejo: Relación médico-paciente Identificación de las lesiones elementales Integración de diagnósticos diferenciales Aplicación de tratamientos</p> <p>3.- Manejo y conocimiento de la terminología médica, en base al lenguaje dermatológico</p> <p>4.- Historia clínica completa y valoración de la información obtenida</p> <p>5.- Coherencia de la información clínica, para la resolución de problemas diagnósticos y de tratamiento</p> <p>6.- Valoración de la elección de exámenes complementarios para llegar a un diagnóstico diferencial</p> <p>7.- Examen por escrito con reactivos de selección múltiple con una respuesta</p> <p>7.- Calificación del desempeño del alumno de acuerdo a las preguntas del tema</p>	<p>Secretaría de Salud. 3.- IMSS HGZ 21 Tepatlán</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------

Se recomienda que en cada actividad se practique la autoevaluación y coevaluación con los estudiantes.

8. Perfil deseable del docente

Saberes / Profesión	Habilidades	Actitudes	Valores
<ul style="list-style-type: none"> • Contar con la licenciatura en médico cirujano y partero • Contar con especialidad en Dermatología 	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con habilidades y aptitudes en el área de docencia • Experiencia en el área médica y la atención al paciente 	<ul style="list-style-type: none"> • Disponibilidad para ser facilitador del conocimiento y apoyo para los médicos en formación 	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad • Respeto • Tolerancia

9. Medios y recursos

Materiales didácticos	Recursos tecnológicos	Infraestructura
Libros Artículos Historias clínicas Bases de datos	Proyector Laptop Tableta electronica Biblioteca Virtual	Centro de Atención Médica Integral. (Policlínica). Consultorios. Biblioteca Física Campo clinico



10. Bibliografía

Básica para el alumno

Autor(es)	Título	Editorial	Año	Biblioteca	
Klaus Wolff, Richard Allen Johnson, Arturo P. Saavedra	Fitzpatrick atlas de dermatología clínica	Mc Graw Hill	2014	7ª edición	Cualtos Mario Rivas Sauza, lo puedes checar en la página de cualtos http://www.cualtos.udg.mx/biblioteca
Arenas Guzmán Roberto	Atlas, diagnóstico y tratamiento de Dermatología	Mc Graw Hill	2013	2ª edición	Cualtos Mario Rivas Sauza, lo puedes checar en la página de cualtos http://www.cualtos.udg.mx/biblioteca

Complementaria

Autor(es)	Título	Editorial	Año	Biblioteca	
Martín Rocken y otros	Dermatología texto y atlas, fundamentos, diagnóstico y aspectos clínicos	Panamericana	2013	1ª edición	Cualtos Mario Rivas Sauza, lo puedes checar en la página de cualtos http://www.cualtos.udg.mx/biblioteca
Ruiz Maldonado R, y col.	Tratado de Dermatología Pediatría	Mc Graw Hill	1992		Cualtos Mario Rivas Sauza, lo puedes checar en la página de cualtos http://www.cualtos.udg.mx/biblioteca

OTROS:

- Fitzpatrick. Dermatology in General Medicine. Mc. Grauw Hill. Fourth edition
- Fitzpatrick. Atlas de Dermatologia Clinica. Mc.Graw-Hill Interamericana tercera. Edición
- Bonifaz. Micologia Médica Básica. Mendez Editores. Segunda edición

Tepatitlán de Morelos, Jalisco, a 31 de Mayo de 2017.

Nombre y firma del Jefe de Departamento

Dr. Jaime Briseño Ramirez

Nombre y firma del Presidente de Academia

Dr. Juan Carlos Rolón Díaz



ANEXO

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Búsqueda de información médica actualizada en medios electrónicos a su alcance y revistas científica, libros de texto variados nacionales e internacionales, incluyendo guía clínica de manejo y norma oficial mexicana vigente.

ESTUDIO AUTODIRIGIDO

El estudiante identificará sus necesidades de aprendizaje y realizará las siguientes actividades: estudio individual (lecturas), búsqueda y análisis de información relacionada con su perfil de egreso, elaboración de ensayos o monografías y tareas individuales, búsqueda y utilización de los recursos humanos y materiales.

ACREDITACIÓN

Para tener derecho a la acreditación del curso clínico con calificación en ordinario, el alumno deberá cumplir con el 80% de las asistencias, así como la presentación de la bitácora (reporte diario de actividades) elaborada durante el curso. Por ser un curso clínico no existe la posibilidad de presentar un examen extraordinario, por lo que de no tener un mínimo de 80% de las asistencias al hospital, el alumno tendrá que volver a realizar el curso.
Calificación mínima aprobatoria: 60 puntos.

MISIÓN

Formar médicos generales, capacitados para brindar servicios de promoción, prevención, atención y rehabilitación de la salud tanto individual como colectiva, actuando con capacidad reflexiva y crítica, apoyada con la investigación y capacitación continua. Brindamos educación integral de calidad para atender a la comunidad de la región de los Altos con la finalidad de resolver sus problemas de salud. Fomentamos que nuestros alumnos actúen con ética profesional, solidaridad social, cuidado del ambiente, corresponsabilidad ciudadana, con respeto a la dignidad humana y diversidad cultural.

VISIÓN

En 2020:

Continuar siendo un Programa educativo de calidad con reconocimiento regional, nacional e internacional con un alto nivel de producción científica, que contribuye a la solución de problemas de la salud y del desarrollo social de la región de los Altos de Jalisco. Con Académicos capacitados y certificados en docencia e investigación, así como flexibilidad para la actualización curricular siempre apegados a la innovación educativa y a la pertinencia social, dando como resultado egresados con compromiso social, científico y tecnológico.

PERFIL DE EGRESO

- Fundamenta epistémico, teórica y técnicamente su práctica profesional en su vida cotidiana, con pertinencia y ética basado en las metodologías científicas cualitativas y cuantitativas.
- Ejerce habilidades de comunicación oral y escrita en su propio idioma y en inglés con sentido crítico, reflexivo y con respeto a la diversidad cultural en los contextos profesionales y sociales.
- Comprende y aplica tecnologías de la información y comunicación con sentido crítico y reflexivo de manera autogestiva en los contextos profesional y social.
- Comprende conocimientos basados en evidencias y literatura científica actual; analiza, resume y elabora documentos científicos.
- Promueve estilos de vida saludables con una actitud humanística, crítica y reflexiva en la práctica profesional.
- Desarrolla una identidad profesional, social y universitaria con base en los diversos contextos y escenarios económicos-políticos y sociales, con una postura propositiva, emprendedora, integradora y colaborativa.
- Se compromete con los principios éticos y normativos aplicables al ejercicio profesional con apego a los derechos humanos y a los principios de seguridad integral en la atención del paciente, respetando la diversidad cultural y medicina alternativas y complementarias.



- Participa en estrategias para prevenir y atender a la población en caso de emergencias y desastres privilegiando el trabajo colaborativo con base en el conocimiento de las amenazas por el deterioro ambiental y el desarrollo tecnológico.
- Integra los conocimientos sobre la estructura y función del ser humano y su entorno en situaciones de salud-enfermedad en sus aspectos biológicos, psicológicos, históricos, sociales y culturales.
- Aplica los principios, teorías, métodos y estrategias de la atención médica en su práctica profesional de forma integral e interdisciplinaria de las principales causas de morbilidad y mortalidad humana utilizando el método clínico, epidemiológico y social, actuando con respeto a la diversidad cultural, ambiental y de género, con eficacia y eficiencia en el manejo de recursos y trabajo colaborativo e interdisciplinario; en el contexto de la transición epidemiológica y las políticas de salud locales, nacionales e internacionales.
- Aplica los conocimientos básicos para la prevención, diagnóstico, tratamiento, pronóstico y rehabilitación de las enfermedades prevalentes de acuerdo al perfil epidemiológico local, nacional e internacional.
- Desarrolla, interviene y aplica los principios, métodos y estrategias de la atención primaria en salud desde una perspectiva multi, inter y transdisciplinaria con una visión integral del ser humano en su medio ambiente.
- Establece una relación médico-paciente efectiva con un enfoque biopsicosocial durante su práctica profesional, para mejorar la calidad de atención.
- Integra a su práctica médica conocimientos y habilidades para uso de la biotecnología disponible con juicio crítico y ético.
- Aplica su juicio crítico para la atención o referencia de pacientes a otros niveles de atención o profesionales de la salud actuando con ética y en apego a la normatividad vigente.

CURRÍCULO DEL PROFESOR

- **NOMBRE: José de Jesús Valdez Velasco**
- **FECHA NACIMIENTO:** 7 Septiembre de 1969. Guadalajara, Jalisco. México
- Médico Cirujano y Partero. Universidad de Guadalajara. 1994
- Especialidad en Dermatología. Antiguo Hospital Civil de Guadalajara. 1998.
- Post-Grado en Cirugía Cosmética. CDCC "Dr. Enrique Hernández-Pérez" San Salvador. El Salvador. C.A. 1997
- Sub-especialidad en Cirugía Dermatológica. Instituto Dermatológico de Jalisco. "Dr. José Barba Rubio" 1999.
- Curso de Crio-Cirugía. Caracas Venezuela. 1999
- Profesor del Centro Universitario de Los Altos desde 2002
- Conferencista internacional en múltiples congresos desde 2003
- Colaborador en los Libros. Atlas, Diagnóstico y Tratamiento. Dr. Roberto Arenas, 4ta, 5ta y 6ta edición.